

---

## Prólogo: Sección Mujer y Salud

---

**E**ste año se cumple una década del comienzo de las iniciativas conjuntas en torno al tema de *Mujer y Salud* desarrolladas por dos unidades de dos recintos de la Universidad de Puerto Rico: la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas y el Proyecto de Estudios de la Mujer del Recinto de Cayey. Fue en 1988 cuando nos dimos a la tarea de organizar el *Primer Congreso Puertorriqueño Mujer y Salud*, celebrado en noviembre de 1989. Esta revista, la *Puerto Rico Health Sciences Journal (PRHSJ)*, le dedicó un número especial en abril de 1990, en el que se publicaron varios de los trabajos de investigación presentados en ese Congreso. Este número ha sido y sigue siendo, referencia indispensable para otras investigaciones realizadas en Puerto Rico en torno al tema de mujer y salud.

La divulgación de las investigaciones realizadas a través de la revista y del vídeo documental *Los hechos desconocidos: La participación de las mujeres en las profesiones de la salud 1898-1930*, junto al intercambio profesional que el Congreso propició, sin duda contribuyeron a darle continuidad a la actividad investigativa sobre el tema. Un importante foro que también ha dado continuidad al Congreso de 1989, son los congresos sobre mujer y salud auspiciados por la *Fundación Felisa Rincón*, la que anualmente convoca a académicos y activistas para dialogar sobre temas relativos a la mujer y la salud en Puerto Rico. Por otro lado, las organizadoras del Congreso de 1989, junto a otras colegas del Recinto de Ciencias Médicas, se dieron a la tarea de proponer y lograr que en 1996 se estableciera el *Centro Mujer y Salud* en ese Recinto.

Si bien la revista *PRHSJ* en ocasiones publica investigaciones sobre el tema que nos ocupa, este número en particular nace de la voluntad y compromiso de crear un espacio permanente dentro de este importante foro editorial. Esta iniciativa, que se inaugura con este número y con la colaboración de quienes suscribimos esta nota, continuará con el auspicio del *Centro Mujer y Salud* del Recinto de Ciencias Médicas en ediciones futuras. De este modo queremos garantizar el compromiso y la continuidad de la publicación de trabajos de investigación sobre el tema de mujer y salud.

Los trabajos que incluimos aquí dan seguimiento y actualidad a temas presentados en el Congreso de 1989. Un ejemplo es el tema del aborto en Puerto Rico, discutido en el Congreso y presentado en la revista en 1990. Las colaboraciones que incluimos aportan nuevas investigaciones, tanto históricas como epidemiológicas, que ponen de manifiesto la precaria situación del acceso a los servicios de aborto que han enfrentado y continúan enfrentando las mujeres en Puerto Rico. Damos continuidad también al tema de la mujer en las profesiones de la salud, en específico al documentar la persistencia del discrimen y la segregación por género. El caso específico de la mujer en las profesiones de la salud ilustra cómo, a pesar del grado universitario, son discriminadas en realidades tan elementales como el salario. Otro ensayo reflexiona también sobre otras modalidades del discrimen, como lo es la poca atención a la creciente población de mujeres de edad avanzada, sector poblacional todavía muy olvidado y para el cual se necesitan con cada vez más urgencia políticas que atiendan sus necesidades a corto y largo plazo. Se incluye el tema de la situación de las puertorriqueñas en Estados Unidos, tema abordado también en el Congreso de 1989. Estudios comparativos como el que se presenta, confirman la necesidad de este tipo de enfoque e intercambio. Por último, también publicamos un ensayo en torno al análisis de cifras de mortalidad de las mujeres en Puerto Rico.

Ciertamente, la actividad académica y la de algunas organizaciones no-gubernamentales ha contribuido a la discusión de varias temáticas relacionadas a la mujer y la salud en Puerto Rico. En este sentido, podemos sentirnos satisfechas de la creciente importancia que ha experimentado el tema en una década. Sin embargo, esa vitalidad contrasta con la pobre atención y los compromisos huecos que han caracterizado a las esferas responsables de formular e implantar la política pública de salud.

Si preguntáramos cómo estos centros de poder han incorporado las recomendaciones formuladas por las investigaciones que aquí se publican y por otras antes publicadas, la respuesta es decepcionante. En lo que a las mujeres y la salud se refiere, son más frecuentes las políticas influenciadas por el fanatismo religioso y el consumismo

médico, que por las investigaciones científicas realizadas en y fuera del país. Ante este panorama, la tarea de divulgar investigaciones recientes se hace más urgente y cobra mayor relevancia. Ya que las transformaciones y los cambios substanciales tardan tanto, al publicar nuestros hallazgos y recomendaciones quedará en récord que un grupo de académicas/os cumplieron con una de las responsabilidades básicas inherentes a la condición académica: contribuir con su trabajo intelectual al mejoramiento de nuestra comunidad.

Nuestro agradecimiento al Dr. Rafael Villavicencio, editor de *PRHSJ*, por acoger y hacer realidad nuestra idea. Exhortamos a nuestros colegas a que sometan propuestas de colaboración para esta nueva sección y así garantizar la sobrevivencia de espacios editoriales que, en estos tiempos, se hacen cada vez más necesarios.

**Yamila Azize-Vargas, PhD**

Catedrática, Proyecto de Estudios de la Mujer,  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey

**Judith Rodríguez MSc**

Catedrática, Programa de Demografía,  
Escuela Graduada de Salud Pública,  
Recinto de Ciencias Médicas, Universidad  
de Puerto Rico.

**Alma Irizarry EdD**

Catedrática Asociada, Programa de Salud  
de la Madre y el Niño, Escuela Graduada de  
Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas,  
Universidad de Puerto Rico.